



Voces

Edición digital

Marzo 2018

Año 11 N° 16

GACETA DEL LOCUTOR

Publicación de SALCo. SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES Y COMUNICADORES

Único sindicato que defiende a los locutores y comunicadores -afiliados o no- hasta en los más distantes lugares de nuestro país



Editorial

EL MENSAJE ES EL MEDIO. Para Herbert Marshall McLuhan el medio era el mensaje. Me tomo la libertad de dar vuelta la frase porque hoy estamos atravesando la peor crisis de la actividad radiofónica de la última década. ¿Cuál es el mensaje que le estamos dando a la sociedad? Miles de trabajadores de los medios sin medios para desarrollar su profesión. Las excusas que encuentran las patronales para destruir la oferta laboral son de las más variadas: que se cayó la pauta oficial, que se achicó la torta publicitaria, que tienen una crisis financiera, etc. Y apelando a todos los recursos legales en la materia, que van desde el concurso de acreedores a la quiebra, siguen expulsando trabajadores a la calle, que van a sumarse a la cada vez más larga fila de desempleados en una actividad reducida y saturada de emisoras ilegales, que no ofrecen alternativas ni trabajo genuino. Ejemplos sobran: Rock&Pop y Splendid en concurso preventivo de acreedores (luego de una seguidilla salvaje de despidos y salvando una quiebra), Radio Del Plata pagando salarios atrasados en cuotas semanales, Radio El Mundo luego de un mágico pasamanos de acciones, gerenciada por una productora que incumple sistemáticamente todo lo que promete, Radio Rivadavia en proceso judicial por quiebra, LT24 de San Nicolás pagando salarios reducidos irrisorios y violando convenios colectivos, etc. Podría seguir enumerando conflictos, pero agotaría las líneas que dispongo para un editorial destinado a brindar una visión de la realidad y una perspectiva del futuro inmediato que nos espera. Del primer punto me resta agregar que el Estado ha pasado a ser un espectador de los hechos y es poco lo que hace para solucionar las graves situaciones que padecen los trabajadores. Las cámaras empresarias también miran para otro lado mientras sus asociados, per se o a través de testaferros disfrutan este festín de impunidad. No sólo se vulneran los derechos sindicales y profesionales de nuestros representados, sino que además se pasan por lo más oscuro de sus pensamientos, las normas legales en vigencia en materia laboral y de radiodifusión. Por el lado de las emisoras estatales, el panorama es tan terrorífico como en el sector privado. Al desguace de más del 50% de las radios de AM o FM en su órbita, Radio y Televisión Argentina S.E. le sumó el quite de horas extras al personal para cubrir vacantes, destinando esas horas sin locutores a emitir la programación de Radio Nacional Buenos Aires, Rock Nacional, FM Folklórica, FM Clásica, es decir, los contenidos producidos en Maipú 555. ¿De qué federalismo nos hablan? ¿Así se protege la identidad local y regional? Señores, no nos tomen por ingenuos. Se trata lisa y llanamente del vaciamiento de la radio estatal. Y hablando del ámbito público RTA SE nos comunicó que este año vamos a hablar de “paritaria cero”, dicho en lenguaje argento: cero aumento. La verdad es que a estos funcionarios les admiro la audacia, no sólo que no



Comicios en SALCo

Apoyo unánime recibió la lista UNIDAD

Vigorizada actividad de la nueva CDN desde el 5 de diciembre, fecha en que asumió

Pág. 3

contemplan ni la “sugerencia” oficial del 15%, sino que además nos anuncian que tienen presupuesto hasta setiembre de 2018 para pagar salarios, si no ajustan las condiciones de trabajo. Por otra parte, el Ministerio de Trabajo de la Nación sigue sin homologar los acuerdos de televisión abierta y por cable del 2017. Daños colaterales: empresas que no actualizan los salarios básicos, generando un retroactivo que tampoco pagan. En un mes estaremos hablando de la paritaria con ARPA (radios privadas) y todavía sin homologar el acuerdo vigente. En materia de profesionalidad, desde nuestra Secretaría se generan las denuncias por infracciones u omisiones que el ENACOM no resuelve con la celeridad que deseamos. Es necesario que las delegaciones regionales del ente rector recuperen autonomía. Un logro que cabe destacar: en el proyecto de Ley de Convergencia elaborado por el gobierno nacional, se han respetado, a pedido de SALCo, la facultad de registro y capacitación de locutores por parte de la autoridad de aplicación, así como en materia de publicidad, el respeto por nuestras incumbencias profesionales. En materia de Obra Social, mantenemos las prestaciones que a través de SCIS Medicina Privada damos en todo el país, destacando la labor de la Secretaría de Acción Social. Un párrafo aparte para la tarea que realiza la Subcomisión de la Mujer para capacitar en materia de violencia laboral e igualdad de género. Del mismo modo han cobrado impulso las Secretarías de Interior, de Turismo, de Extensión Profesional, de Prensa y Difusión, la distribución de kit escolares a hijos en niveles primario y secundario a cargo de nuestra Secretaría Administrativa y de Organización. Pronto estará en funciones la Subcomisión de la Juventud con todo lo que ello implica. Se viene el Plenario Nacional de Seccionales en julio, coincidiendo con la celebración del Día del Locutor y los 75 años de la Sociedad Argentina de Locutores. Es nuestro deseo que para esa fecha tan cara a los sentimientos de los locutores y comunicadores que día a día se suman como afiliados, podamos tener una celebración digna con menos conflictos y más puestos de trabajo seguros. Un abrazo fraterno a nuestros secretarios generales de seccionales, delegados, subdelegados que destaco por su honorable tarea en defensa de nuestros convenios colectivos, la profesionalidad y de la obra social de locutores y comunicadores. A nuestros afiliados de todo el país, el agradecimiento por su respaldo y confianza.

Lic. Sergio Gelman

Celebraremos nuestro 75° aniversario en el Círculo de Oficiales de Mar

Sarmiento 1867
CABA

Pág. 2



Medicina privada al servicio de los afiliados a OSdeL



sistema de cobertura interior de salud

Atención las 24 horas en todo el país

Pág. 6

Kit escolar ampliado



SALCo decidió extenderlo en 2018 a alumnos del ciclo secundario

Pág. 6

PROFESIONALIDAD

Permanente control de transgresiones a través de nuestra secretaría

Pág. 6

MISIONES

Taller de práctica integral de radio

Pág. 8

En el aire las 24 horas



Pág. 4

Más de dos décadas pasaron desde aquel 20 de junio de 1997



Día de la reafirmación de la profesionalidad del locutor

Pág. 5

El 3 de julio próximo

SAL cumplirá 75 años

Están en marcha los preparativos de la celebración

En la madrugada del 3 de julio de 1943 quedó constituida la única entidad que desde hace tres cuartos de siglo defiende los derechos de todos los locutores del país: La SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES.

Hoy es SALCo -SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES Y COMUNICADORES- que, además de haber incorporado a estos últimos, continúa con las mismas bases y principios que orientaron a los colegas fundadores de SAL.

A 75 años de aquel acontecimiento, consideramos indispensable

recordarlo y celebrarlo con una dedicación a todos los locutores. Por ese motivo, desde el mes de diciembre último nos abocamos a la tarea y luego de extensa búsqueda, decidimos contratar los salones del Círculo de Oficiales de Mar, situado en Sarmiento 1867 de CABA, donde nos reuniremos con los compañeros para evocar el nacimiento y la trayectoria de la entidad señora de los locutores.

Recordemos...

La noche del viernes 2 de julio de 1943 se mostraba tan fría como todas las noches de la época. Unos

cuantos caminantes que se animaban a ofrecer desafío a las bajas temperaturas seguramente se habrán sorprendido al ver a tantos locutores juntos frente a la redacción de la Revista Antena, en la calle Corrientes 830 a pocos metros del obelisco.

¡Claro... los conocían... y no sólo por sus voces!

Si bien la televisión se mostraba sólo como un lejano proyecto en nuestro país, la fisonomía de muchos locutores resultaba cercana porque eran habituales sus fotografías en los medios gráficos de aquellos años dedicados a la radio.

Como agregado, los auditorios permitían que los visitantes conocieran el semblante escondido en voces que, hasta poco antes, aparecían como misteriosas.

Esos caminantes probablemente habrán pensado que los locutores entraban a la redacción de Antena para una espectacular nota, con fotos y reportajes.

Pero nada espectacular, nada de notas, nada de fotos, nada de reportajes.

Los locutores llegaban por cuestiones gremiales.

Iban a fundar la SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES.

Unas horas después -ya en la madrugada del 3 de julio de 1943- el objetivo estaba logrado.

75 años después nos detendremos imaginariamente frente a la misma casa de Corrientes 830... vieja casa que aun hoy existe, indestructible en la memoria de los locutores.

Seguramente la noche del 75º aniversario resonarán en la evocación voces inolvidables, muchas de ellas diluidas en el tiempo y otras permanentes.

También vibrarán las arduas luchas gremiales, acrecentadas cada vez más en nuestros días, con el ataque sin reparos a nuestra profesionalidad.

Y al mismo tiempo el encuentro servirá para ratificar el inmutable compromiso asumido por la actual conducción de SALCo que desde 2014 extiende al país entero la constante acción gremial y de defensa de la profesionalidad, con visitas a las seccionales hasta en los más distantes lugares; inauguración de nuevas filiales y recomposición de otras; todo reafirmado por la presencia de nuestro presidente y de miembros de la Comisión Directiva Nacional.

También para destacar la especial atención que se brinda a otras áreas

colindantes a la acción gremial:

-Intercambio continuo con otros gremios afines.

-Perfeccionamiento profesional a través de cursos que dictan en nuestra sede docentes de elevado nivel, siempre con nutrida presencia de colegas.

-Comunicación constante con nuestros afiliados a través de las redes sociales y del tradicional periódico VOCES creado en 1987 y que luego de muchos años de inactividad reflatamos en 2015 por iniciativa de nuestro actual presidente y continuamos vigente en versión papel y/o digital.

-Preservación de los valores históricos de nuestra entidad sustentados en charlas mantenidas en las habituales reuniones, reconocimiento a los antiguos afiliados que anualmente reciben distinciones y resguardados esos valores en el libro "70 años con voz, un acercamiento evocativo a la historia de la Sociedad Argentina de Locutores", publicado cuando cumplíamos nuestro 70º aniversario.

-Atención a los afiliados a nuestra Obra Social OSdeL, actualmente gerenciada con eficiencia por SCIS y ampliamente reconocida.

Preparamos para julio de este año una jornada inolvidable.

Con esfuerzo pero merecida para los colegas que nos acompañaron a lo largo de tantos años y para los nuevos locutores y comunicadores que reconocen en SALCo el auténtico resguardo profesional y gremial y que cada vez más se acercan a nuestra entidad.

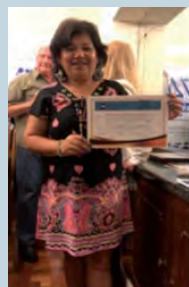
Casi 100 años de radio y de 75 años de la SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES, hoy SALCo (SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES Y COMUNICADORES) que mantiene -valga repetirlo- las mismas bases y principios que orientaron a los colegas fundadores de SAL, todo ajustado a las circunstancias actuales.

Asumieron las nuevas autoridades de SALCo

En un sencillo acto desarrollado en nuestra sede de VIDT 2011 de CABA, el martes 5 de diciembre asumieron las nuevas autoridades incorporadas a la Comisión Directiva Nacional de SALCo, cuya nómina puede leerse aparte y que tendrán mandato hasta el 5 de diciembre de 2020.



Luego de un plenario de delegados de Radio y Televisión, se llevó a cabo una cena a modo de bienvenida para los miembros entrantes y de despedida a los salientes quienes, además, recibieron una distinción como reconocimiento a su labor en nuestra entidad.



SALCo **VOCES** GACETA DEL LOCUTOR

Publicación del
SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES Y COMUNICADORES
(SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES)
Personería gremial N° 128. Adherida a la GGT
VidT 2011 / C.P. C1425DJI / CABA
Tel.Fax (54.11) 4827-4611 Líneas rotativas
www.sal.org.ar

Director **Dr. Ricardo Gallo**

Diagramación, armado, composición y digitalización
Agencia periodística CID - Diario del Viajero
Av. de Mayo 666 CABA - Tel. 4331-5050

Asesoramiento jurídico Estudio Moyano & Asociados

Comisión Directiva Nacional

Con mandato hasta diciembre de 2020

Presidente: Lic. Sergio Gelman

Secretaria Gremial: María Victoria Sfeir

Tesorero: Gustavo Gonzalez

Secretaria Administrativa: Lic. Sandra Isabel Pereira

Secretario de Interior: Lic. Ricardo Fiorentino

Secretario de Relaciones Internacionales: Dr. Ricardo Gallo

Secretario de Extensión Profesional: Luis A. Difonti

Secretario de Prensa y Difusión: Carlos César Bisigniano

Secretaria de Turismo: Griselda Beatriz Esperandío

Secretario de Relaciones Institucionales: Cergio Enzo Fuentes

Secretario de Profesionalidad: Fernando Costa

Secretario de Relaciones Interseccionales: Sergio Ramón Pérez

Secretario de Gestión Económico-Financiera: Hugo Romero Matos

Secretario de Actas: Silvio A. Baiocco

Revisores de Cuentas: Alejandro A. Espinoza, Nélida Álvarez y Romina Laura Zuasnábar.

Elecciones en SALCo

Triunfó la Lista Blanca UNIDAD

La encabeza el Co. Sergio Gelman y logró apoyo unánime

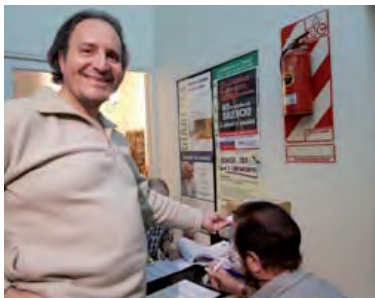
Cada tres años, los locutores tenemos la posibilidad de elegir a las autoridades que marcarán nuestro camino por los otros tres años que siguen.

Y que lo marcarán, obligatoria e inexcusablemente con la guía de las inquietudes, necesidades y reclamos de un gremio que a lo largo de más de siete décadas se ha mantenido firme en la defensa de sus derechos, con énfasis en esta época, signada por un avance patronal que resultaría incontenible sin la acción del Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores.

El acto comicial no se reduce a una fría y formal colocación de un sobre en la urna. A ese acto le preceden el análisis y la reflexión.

Análisis del recorrido de la actual conducción.

Reflexión acerca del porvenir.



Siempre ha sido norma en SAL, y ahora también en SALCo, brindar posibilidades a los compañeros portadores de propuestas gremiales, sociales y otros proyectos concernientes para presentar listas opositoras a la conducción.

Reafirmación o rechazo.

En el salón de actos "Pedro Marrengó" de nuestra sede central, el 2 de agosto último se desarrolló la Asamblea General Extraordinaria con el objeto de designar a los miembros de la Junta Electoral que fiscalizará los comicios a realizarse en el mes de octubre a los efectos de elegir autoridades de la Comisión Directiva Nacional.

Por unanimidad -en un acto que contó con la fiscalización de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



de la Nación- los afiliados, tal lo descrito en otro artículo, designaron con su voto como integrantes de la Junta Electoral a los compañeros:

TITULARES

- 1) ERCOLI, Arnaldo
- 2) BARASSI, Luis María
- 3) PÉREZ NELLA, José Enrique

SUPLENTE

- 1) OTERO, Bernardo
- 2) LIBERMAN, Leonardo
- 3) ALONSO, Fernando

De acuerdo con el calendario electoral establecido, llegado el 28 de agosto de 2017, fecha límite de postulaciones, la Lista Blanca UNIDAD, encabezada por el Co. Sergio Gelman, fue la única que presentó candidatos.

El miércoles 18 de octubre de 2017, tuvimos la oportunidad de emitir nuestro sufragio en una elección libre y democrática.

Indiscutiblemente y sin sorpre-



sas, ese día quedó encumbrada la Lista UNIDAD con el voto positivo de todos los compañeros que supieron hacerse eco del proyecto elaborado y que en nota aparte desarrollamos.

Para intentar una indagación acerca de estos resultados, justifica retroceder tres años.

Acerca de las elecciones del 24 de octubre de 2014 que había consagrado a la lista UNIDAD encabezada por el Co. Sergio Gelman, VOCES entonces examinaba:

Este triunfo -nada sorprendente por la ausencia de oposición- no debe analizarse sólo a partir del pronosticado resultado, sino desde



el momento de la convocatoria. [...] Si no hay listas alternativas, resulta claro que es porque no hay nuevas propuestas.

Y si no hay nuevas propuestas, no necesariamente es por indiferencia de quienes, por medio de otras listas, podrían formularlas e imponerlas a través del sufragio, sino porque la conducción en ejercicio ha desarrollado una labor difícil de ser superada por proyectos legítimos de competidores electorales



que, con su sola prescindencia, reconocen la obra [...].

Este simple esquema de razonamiento -trasladado a nuestros días- nos invita a alguna reflexión:

Es innecesario explorar por qué la Lista Blanca UNIDAD ganó las

elecciones de octubre. Era la única postulante y, como ya expresamos, resultaba indiscutible que así ocurriría.

Mejor preguntarnos:

¿Por qué no se presentaron listas opositoras?

Más allá de la respuesta genérica que pueda desprenderse de algún párrafo anterior, la Lista



UNIDAD fue única postulante porque nadie estuvo en condiciones de presentar una lista superadora.

Y la providencia estuvo al margen...

La Comisión Directiva Nacional que cesó en su mandato el 5 de diciembre y que asumió ese mismo día por los próximos tres años con algunas incorporaciones necesarias, supo estar a la altura de los requerimientos de los afiliados. Elaboró un proyecto que cumplió [...] y lo enriqueció para la actual.

Estas líneas que VOCES extendió a todos los compañeros tres años atrás tienen hoy plena vigencia:

¿Por qué en octubre de 2017 (como en octubre de 2014) no se presentaron listas opositoras?

Indudablemente -y lo repetimos porque **nadie estuvo en condiciones de ofrecer propuestas superadoras.**

Obras proyectadas desde la Comisión Directiva Nacional de SALCo y con el permanente apoyo de nuestras seccionales. Obras convertidas en realidad merced a una labor incesante y cotidiana que puede resumirse como ejemplo en las semanales agendas de trabajo.

Resumen de tarea aguda y continua, para reafirmar la permanencia de la lista UNIDAD, cuyos objetivos (ver artículo aparte) se sintetizan en el resguardo de la profesionalidad y en la defensa de los derechos de los locutores y ahora también de los comunicadores.



Nos esperan tres años intensos, tal vez ásperos, pero siempre junto a nuestros compañeros.

Los afrontaremos... como desde 1943...

La CDN se adecua a los tiempos que corren

El 28 de agosto pasado, la Lista UNIDAD que encabeza nuestro presidente el Co. Sergio Gelman, fue la única que presentó candidatos, los que resultaron electos el 18 de octubre para cumplir un mandato de tres años, desde el 5 de diciembre.

La mujer vuelve a tener un rol preponderante y protagónico: la Ca. Mariví Sfeir ejercerá nuevamente la Secretaría Gremial; la Ca. Nelly Álvarez integra la lista como Revisora de Cuentas. La Ca. Sandra Pereira deja la Comisión Revisora de Cuentas y pasa a ocupar la Secretaría Administrativa. Se incorporan la Ca. Beatriz Sperandio, delegada de la seccional Escobar-Zárate-Campana, en el cargo de Secretaria de Turismo y la Ca. Romina Zuasnabar delegada de Radio Splendid, como Revisora de Cuentas.

Los Cos. Gustavo Gonzalez (Tesorero), Ricardo Fiorentino (Secretario de Interior), Luis Difonti (Secretario de Extensión Profesional), Fernando Costa (Secretario de Profesionalidad) y Silvio Baiocco (Secretario de Actas), seguirán en sus puestos de trabajo. El Co. Ricardo Gallo, deja la Secretaría de Prensa y Difusión para desempeñarse como Secretario de Relaciones Internacionales. Su lugar en Secretaría de Prensa y Difusión estará bien cubierto con la incorpo-

ración del Co. Carlos Bisigniano, delegado de Radio 10. Al igual que Escobar-Zárate-Campana; por primera vez, la seccional La Rioja tendrá un lugar en la Comisión Directiva Nacional, con la incorporación de su Delegado, Co. Cergio Fuentes, como Secretario de Relaciones Institucionales. En la Secretaría de Gestión Económica y Financiera, seguirá el Co. Hugo Romero Matos, Secretario General de la Seccional Paraná. Del mismo modo, sigue siendo parte de la CDN, la Seccional San Rafael (Mendoza), con su Secretario General, Co. Sergio R. Pérez como Secretario de Relaciones Interseccionales. La Seccional Rosario está representada en la conducción nacional, con su Secretario General, el Co. Alejandro Espinoza, en la Comisión Revisora de Cuentas.

El más alto reconocimiento para las Cas. Mónica Beatrice, María Dolores López y los Cos. Martín Caballero y Alberto Solari, que dejan la CDN, pero que sin dudas seguirán estrechamente unidos por su permanente compromiso con los objetivos de nuestra querida institución. Su paso por la conducción nacional ha dejado una impronta imborrable por su honestidad y vocación de servicio.

Elecciones en SALCo

Mensaje de la Lista Unidad

Fue elaborado con miras a los comicios del 18 de octubre.

Nuestros compañeros comprendieron las propuestas y nos acompañaron.

Resulta interesante reproducir en este artículo el MENSAJE DE LA LISTA UNIDAD dedicado a nuestros afiliados como paso previo a las elecciones, porque enmarca realizaciones y proyectos.

Compañera/o:

Este proceso electoral, nos encuentra en medio de una crisis de medios que afecta a una cantidad de trabajadores radiales como nunca se había visto. La ausencia del Estado como regulador y fiscalizador del desempeño de los radiodifusores permite que empresarios inescrupulosos e irresponsables actúen con total impunidad a través de conductas cercanamente delictivas que repercuten directamente sobre la vida de quienes representamos en nuestro carácter de dirigentes.

Como contrapartida, durante nuestra gestión que comenzó en 2014, hemos fortalecido la alianza con los sindicatos hermanos con los que integramos la Intersindical Radial (AATRA y SUTEP) y la UTPBA. Junto a ellos profundizamos los reclamos para visibilizar los conflictos y lograr que se sumen legisladores nacionales que reclamen informes de los entes reguladores (ENACOM y Ministerio de Trabajo), con el objetivo de frenar el pasamanos incesante, incontrolado e impune de medios entre accionistas e inversores, que en cada rotación dejan un tendal de compañeros/as sin trabajo.

Queremos hacer un repaso de los objetivos cumplidos:

• **SALCo. UNA REALIDAD QUE CRECE.** En 2015, comenzamos la reforma institucional más importante de nuestra entidad, con la actualización del Estatuto Social, que lleva a la SAL a convertirse en SALCo, Sin-

dicato Argentino de Locutores y Comunicadores. La apertura que hacía falta para crecer y brindar protección gremial y social a miles de compañeros a lo largo y ancho del país.

• **VIOLENCIA LABORAL E INEQUIDAD DE GÉNERO.** Firmamos convenios de acción con el Ministerio de Trabajo de la Nación y contra la violencia mediática y la discriminación en los medios audiovisuales, con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Conformamos además con la cartera laboral y el INADI el “**Compromiso Intersindical por la Diversidad Sexual**”. La labor de la Subcomisión de la Mujer en este sentido es ejemplificadora y constante.

• **SECCIONALES.** Creación y reactivación de seccionales y delegaciones: Santiago del Estero, Bahía Blanca, Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, La Pampa, La Plata, San Luis, Tandil, Tierra del Fuego, entre otras.

• **REGIONALES.** Con las reuniones regionales (NOA, NEA, CUYO, PATAGONIA NORTE, PATAGONIA SUR, COSTA ATLÁNTICA Y SUR DE BUENOS AIRES) le damos mayor dinámica y autonomía a nuestras filiales. Charlas e intensos debates sobre formación sindical otorgan nuevas herramientas a nuestros esforzados directivos para cumplir su cometido.

• **CAPACITACION.** Cursos a cargo de verdaderos profesionales convocados por nuestra Secretaría de Extensión Profesional, llevan la capacitación académica a cada encuentro regional y a demanda de Seccionales y Delegaciones.

• **ELECCIONES DE DELEGADOS.** Concretamos elecciones en emisoras de Capital Federal para decir con orgullo que hoy contamos con el mayor número de referentes de la historia. Un cuerpo de delegados siempre presente en plenarios y asambleas que enriquece el debate de los temas que se plantean y fortalece las resoluciones que adopta la CDN.

• **EDIFICIOS.** Con una fuerte inversión pusimos en valor las sedes históricas de Rosario y Tucumán. Al mismo tiempo modernizamos el equipamiento informático de la sede central y se realizaron obras para hacer más comfortable el desempeño de nuestros colaboradores.

• **ROSARIO.** Normalizamos la seccional con elecciones libres y democráticas.

• **SANTA FE.** La Intervención dispuesta por la CDN ha realizado elecciones de delegados en LT10 y Canal 13, con el propósito de avanzar en la normalización de la Seccional y con una fuerte presencia de SALCo en acciones gremiales destinadas a recuperar afiliados.

• **SALARIOS.** En cada paritaria vamos recuperando el poder adquisitivo frente a un elevado costo de vida que no da tregua y ante una patronal que sigue intentando la modificación de los convenios colectivos en detrimento de las condiciones laborales.

• **DEFENSA DE LA PROFESIONALIDAD.** Sostenemos la normativa que establece las incumbencias exclusivas de los profesionales de la Locución, con una intensa labor de fiscalización y denuncia ante la autoridad de aplicación.

• La integración de los foros internacionales de UNI MEI y PANARTES nos permite estrechar lazos de amistad y proponer acciones gremiales para frenar el embate de las multinacionales de la comunicación que globalizan la precarización laboral.

• **LEGALES.** La contratación del estudio jurídico Moyano, redobló la apuesta por contar con un novel y a la vez eficiente equipo de asesores experimentados y fogueados en duras lides con la patronal, que están al servicio de los afiliados. Los convenios celebrados con la consultora M y F y el estudio jurídico Oyuela, nos han permitido recuperar una parte importante de las deudas que generan las empresas.

• **CUENTAS CLARAS.** Encaramos una profunda reforma en lo administrativo, contable y jurídico que hoy nos permite mostrar un balance equilibrado y superavitario tanto en el sindicato como en la obra social.

• **COMUNICACIÓN.** Reeditamos VOCES con 15 números desde la fecha de su fundación en 1987, ahora también en versión digital que se agrega a la empresa que llega a cada locutor y comunicador, afiliado o no. Nuevas herramientas de prensa, como el manejo de redes sociales y una página web dinámica, se han sumado en esta etapa.

• **RADIO SALCO ONLINE.** Inauguramos estudios en nuestra sede central, que nos permite llegar a todo el país con la comunicación institucional y una grilla de programas que se van incorporando, realizados por afiliados y colaboradores.

• **OBRA SOCIAL.** En 2016 contratamos a SCIS MEDICINA PRIVADA como prestador único. Así conseguimos brindar un ser-

vicio de salud que cubre todas las necesidades, incluso de los locutores jubilados que siguen en el padrón de beneficiarios.

• **TURISMO.** Además de los acuerdos con las organizaciones gremiales que poseen su propia estructura, establecimos convenios con hoteles y prestadores de servicios en distintos centros turísticos del país, con descuentos especiales para los afiliados.

Nuestras propuestas para el futuro:

• **Seguiremos trabajando para minimizar las transgresiones a la profesionalidad del locutor, exigiendo la aplicación de la normativa vigente y el respeto de nuestras incumbencias.**

• **Lucharemos para recomponer los salarios corroídos por la inflación en el ámbito privado y para terminar con las asimetrías que existen en las emisoras estatales.**

• **Tras haber acordado con ARPA, iniciamos paritarias con la televisión por cable y abierta y con las cámaras empresarias de publicidad para ajustar las tarifas de los locutores independientes.**

• **Exigiremos la derogación del impuesto al trabajo (ganancias), la universalización de las asignaciones familiares y un haber mínimo digno para nuestros jubilados.**

• **Insistiremos para que los locutores puedan eximirse de pagar Ingresos Brutos (en la provincia de Santa Fe ya es un hecho concreto).**

• **Junto a los gremios hermanos de la Intersindical Radial, COSITMECOS y CATE, exigimos la solución de conflictos que afectan a colegas de numerosas emisoras de radio y televisión a lo largo y ancho del país. Vamos por más trabajo registrado y más inclusión con profesionalismo.**

• **En nuestra Obra Social, seguiremos brindando servicios médicos de excelencia, exigiendo al Estado que distribuya con equidad los fondos de redistribución que controla.**

75 AÑOS: Es la edad que en julio de este año, 2018 cumplirá nuestro sindicato. Pretendemos que no sea un año más, por lo que estamos elaborando un calendario de actividades conmemorativas que incluirá un festejo central con su correlación en seccionales y delegaciones.

La gestión iniciada el 5 de diciembre de 2014 nos encuentra en plena tarea produciendo los cambios que se traducen en resultados a corto, mediano y largo plazo, en lo institucional y social.

Aprovechamos esta oportunidad para hacerles llegar a todos, en especial a los directivos de las Seccionales, Delegados de Trabajo y Delegados de la Obra Social de Locutores, un abrazo fraterno por su desinteresada labor cotidiana de mantener intactos los objetivos gremiales de la entidad, sostener la defensa de los intereses profesionales y la atención médica asistencial de locutores y comunicadores.

Los hechos que marcan nuestra gestión hablan por sí mismos. La consigna sigue siendo la unidad del gremio, por eso los invitamos a reafirmar su confianza emitiendo el 18 de octubre próximo su voto. Nosotros seguiremos honrando la memoria de quienes nos precedieron hace más de 74 años, haciendo a nuestra querida entidad más grande y solidaria.

Lista Blanca UNIDAD

Por unanimidad nuestros compañeros comprendieron y aceptaron a través de las urnas la propuesta.

¡SALCo siempre presente...!

En el aire...
Radio
SALCo

Desde el 3 de julio de 2017 Radio SALCo on line acompaña a locutores y comunicadores.

Ocho meses de radio dentro de los 97 años de nuestra radiodifusión, podría entenderse como una experiencia prácticamente insignificante.

Sin embargo no es así.

Y no lo es, porque Radio SALCo on line es la radio de los locutores, hecha por locutores.

En el sentido más amplio; desde la iniciativa de la CDN para crear nuestro propio medio, seguida por la construcción de un estudio en la sede de Vidt 2011 y la selección del equipamiento técnico adecuado, hasta emitir diariamente notas de interés general y otras específicas para los locutores y comunicadores. La palabra de nuestro presidente, estampas de la vieja de radio y



Los locutores de la radio de los locutores

un sinnúmero de alternativas que se acrecientan día a día en un desfile matizado con aportes de colegas y con música para los variados gustos.

Todo empezó -reflejábamos en el número anterior de VOCES- el día en el que decidimos que los locutores y comunicadores merecíamos nuestra propia radio. El Co. Fernando Costa, conocedor del tema, tomó las riendas y en poco tiempo, transformó una sala de nuestra casa en el estudio de la radio de los locutores, con armonioso y calificado resguardo acústico que, junto a un moderno equipamiento técnico, conforman Radio SALCo on line.

Está en el aire las 24 horas y te invitamos a escucharla.

En google, Radio SALCo on line: donde están los auriculares azules, allí estamos nosotros.



Mariví y Sandra Pereira en el estudio de Radio SALCo, en compañía de Laly Feldman, Beatriz Sperandio y otra compañera de VIOLENCIA LABORAL

Más de veinte años después

Día de la Reafirmación de la Profesionalidad del Locutor

El 20 de junio de 1997 marcó un hito en la historia de la Sociedad Argentina de Locutores

Corrían tiempos de desregulación en la República Argentina. Al promediar la década del 90 -un poco antes y también un poco después- los gobernantes se llenaban la boca con esa palabra en un intento de mostrar los supuestos beneficios que se obtendrían al derribar normas férreamente arraigadas.

Se desregulaba todo: las obras sociales, los mercados de capitales, los precios de los combustibles, el transporte, los bancos y hasta el propio Estado.

Cómo pensar que la profesionalidad del locutor iba a quedar en la lista de las excepciones, si para el empresariado de los medios de comunicación ése era un apetecible bocado.

Y así ocurrió.

La Resolución 1412/ COMFER/96 de fecha 14 de diciembre de 1996 prácticamente derribaba la profesionalidad del locutor.

Más claramente, en cualquier lugar del país, cualquier día, a cualquier hora y en cualquier emisora de radio o de televisión, cualquier persona podría cumplir funciones de locutor con el único requisito de ser partícipe de un programa.

Dentro de tanto despropósito, perdería sentido la existencia de ISER, de COSAL y de los demás institutos oficialmente reconocidos.

Perdería sentido cursar la carrera de Locutor con tres años consecutivos de estudios. Perdería sentido la habilitación profesional de locutores del interior.

Se trataba en realidad de un insolente avan-



TRES PRESIDENTES EN LUCHA: el actual (Gelman) con pancarta en mano. Tras él, su antecesor (Pérez Nella) y a su derecha el inolvidable Pedro Marengo

ce sobre la profesionalidad del locutor gestado desde las sombras (o no tanto) por las empresas de los medios de comunicación que desde tiempo atrás se esforzaban por blanquear los denominados "chivos" a cargo de las "figuras" (no locutores) de los distintos programas. Avance complementado por la permeabilidad de un COMFER tolerante e indulgente con los sectores patronales, más allá de los límites propios de su función.

El cúmulo de desatinos desborda la tolerancia de la gente del micrófono que ve peligrar sus fuentes de trabajo. Los estudiantes de la carrera de locución entienden con razón que también forman parte de los damnificados y se unen a la lucha, lo mismo que gremios vinculados a los medios de comunicación. Las demandas se canalizan a través de la Sociedad Argentina de Locutores que vive tres meses impetuosos y ardientes que desembocan en un sólido y eficiente plan de acción tendiente a contrarrestar la increíble agresión.

Luego de las habituales formalidades, la Asamblea General Extraordinaria reunida el 27 de mayo de 1997 declara al gremio en es-



Cuando atacan nuestra profesionalidad, así nos movilizamos

tado de movilización, al tiempo que decide realizar manifestaciones de protesta dentro de lugares públicos, en particular frente a la sede del COMFER.

Y llega el día clave para culminar la defensa de nuestros derechos. Es el viernes 20 de junio de 1997.

Un año después, el propio Marengo trazó un meticuloso cuadro de aquel acontecimiento.

Un mediodía muy particular

"Un año ha pasado de aquel mediodía histórico para el gremio, en que locutores y estudiantes de locución provenientes de la Capital Federal y del interior del país se unieron en un mismo fervor y manifestaron en las calles de Buenos Aires, contra el intento cuya cara ostensible era la de la Dra. Ana Tezón, entonces titular del COMFER, por anular nuestra profesión. La movilización de esa jornada terminó por arrojar al rincón de los trastos inútiles la nefasta Resolución 1412/ COMFER/96. Con la perspectiva que da el tiempo transcurrido estamos en condiciones de realizar un balance, que no será el definitivo porque las cosas están aún frescas y ciertos personajes que nos fueron hostiles tienen todavía vigencia. No hay duda de que el gremio dio un importante paso adelante, pudo restablecer el equilibrio roto en esos momentos por 'los intereses' y en el enfrentamiento tomó conciencia de su fuerza.

Echando una mirada sobre el camino recorrido en esos momentos podemos concluir que la SAL elaboró la estrategia acertada y escogió las medidas adecuadas en circunstancias llenas de incertidumbres y peligros.

Por un lado pudimos comprobar que la 'orden' de acabar con nuestra profesión no provenía del nivel máximo del Poder Ejecutivo [...].

¿De dónde surgió la 'idea' de acabar con la profesionalidad del locutor?

Obviamente la Dra. Tezón fue la ejecutora, pero alguien debió darle vía libre para hacerlo, ya que si bien era sensible la tal doctora ante la presión empresaria a la que trataba de satisfacer, cabe concluir que esto, con ser mucho, no alcanzaba. Quien le dio luz verde debió ser un emboscado con más poder que ella, pero no tanto como para neutralizar a los funcionarios que nos dieron su apoyo.

En lo que podríamos llamar otro frente debemos destacar la adhesión de los compañeros de los gremios afines, así como de la COSITMECOS, sin olvidar a la mayoría de los conductores de programas, e incluso

En consonancia con la resolución, la movilización se cumple al pie de la letra. Desde la mañana mujeres y hombres del micrófono se van acercando a la esquina de la Avenida 9 de Julio y Córdoba a sólo quinientos metros de la casa donde 54 años atrás se había fundado la Sociedad Argentina de Locutores.

Y es la SAL, obvio recordarlo, quien convoca a la movilización que rescata de las manos de las patronales amparadas por el COMFER, esa profesionalidad que representa el imponderable custodio de los locutores.

La estructura de un camión estacionado en las inmediaciones cumplía con eficacia las funciones de escenario por el que desfilaban numerosos compañeros que hacían oír sus voces amplificadas por la colaboración de los operadores afiliados a AATRA/RADIODIFUSIÓN Buenos Aires.

La medida, inconsulta, absurda y arbitraria pergeñada por los empresarios de los medios

a periodistas de los medios gráficos. Todos ellos contribuyeron a crear opinión favorable y a divulgar los principios que animaban la defensa de nuestra profesionalidad. En ese sentido muchos supieron dejar de lado diferencias que mantenían con los locutores en la inteligencia de que lo que se estaba jugando era más importante.

Y llegados a este punto debemos remitirnos a nuestras palabras iniciales: el papel decisivo que jugaron locutores y estudiantes; ellos que salieron a la calle a gritar que la profesión de locutor estaba vigente y que no iba a ser tan fácil derogarla; ellos que son los que demostraron que éramos dignos de nuestra profesión, que no era un regalo, que la merecíamos.

Quienes el 20 de junio de 1997 se concentraron en la Avenida 9 de Julio y marcharon por Córdoba hasta congregarse frente al COMFER deben saber que se han ganado la gratitud de los locutores presentes y futuros porque fueron los artífices del respeto que el gremio ganó en esa jornada ante propios y extraños

¿Y ahora qué resta?

Pues nada que no sepamos todos. Por una parte el peligro que corrimos nos ha enseñado que debemos defender nuestros derechos profesionales con firmeza acompañada de inteligencia, prudencia y humildad sin ganarnos enemigos gratuitos. Por la otra, la necesidad de contar con algo más que una resolución que reglamente nuestra profesión. Nos hace falta una ley.

La SAL lo está intentando. No es fácil. No son 'moda' los intereses profesionales. Además algunos legisladores, notados por suerte, están absorbidos por las elecciones del año próximo. Pero no desmayemos. Suele ser una regla no desmentida que los meses previos a las elecciones suelen ser propicios para llegar a los diputados y senadores y lograr algo más que ser simplemente escuchados". VOCES - Gaceta del Locutor. Publicación de la Sociedad Argentina de Locutores N° 10 - julio de 1998.



Compañeros de distintas seccionales del país se sumaron a la movilización

y protegida por el COMFER había servido para alterar la calma del gremio y activar a centenares de profesionales.

Cercano el mediodía, el improvisado escenario se mostraba rodeado por una multitud que clamaba y reclamaba. Veíamos a locutores ya jubilados junto a otros que se iniciaban, estudiantes de la carrera y gente de otros gremios.

Jornada límite entre el otoño y el invierno de 1997.

Limite también para la tolerancia de los locutores.

Incontables carteles y pancartas ornamentaban el cuadro de protesta e identificaban a diferentes seccionales de SAL, a institutos de formación de locutores y a asociaciones sindicales solidarizadas con nuestros reclamos.

El momento más vibrante llegó poco después del mediodía y dejó en claro que el esfuerzo no había sido en vano; que la lucha gremial tiene un sentido y que ese sentido se agiganta cuando los atropellos adquieren tintes brutales y, para peor, cuando cuentan con el amparo de organismos oficiales.

Pedro Gotfraind-Marengo era en esos días el presidente de la Sociedad Argentina de Locutores. Pocos meses le quedaban en la función, porque antes de fin de año terminaba su mandato y ya había decidido alejarse luego de más de un cuarto de siglo en el máximo cargo de SAL.

Y fue el propio Pedro Gotfraind-Marengo quien anunció que la Resolución 1412/ COMFER/96 de fecha 14 de diciembre de 1996 que prácticamente extinguía la profesionalidad del locutor se había derogado y quedaba reemplazada por la Resolución 259/ COMFER/97.



Los compañeros Eduardo Colombo y el siempre recordado Dardo Torres Rodríguez encabezan una columna

Con júbilo se recibió el anuncio y se inició una lenta marcha hacia la sede del COMFER en calle Suipacha, distante dos cuadras de la esquina de la convocatoria, donde se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

El Segundo Plenario Nacional de Seccionales de la Sociedad Argentina de Locutores, reunido en Huerta Grande los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997, resolvió instituir al 20 de junio como el "Día de la Reafirmación de la Profesionalidad del Locutor".

A más de veinte años del acontecimiento, desde SALCo repasamos y evocamos aquella histórica jornada.

Todos juntos en SALCo

Defensa de nuestra profesionalidad

El Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores (SALCo) realiza en forma permanente controles de aire en radio y en televisión a efectos de denunciar ante AFSCA, ex COMFER, las transgresiones a la profesionalidad. Es ésta una tarea difícil por la enorme cantidad de nuevos medios audiovisuales que a diario se escuchan y se ven en todo el país.

El control, que hace algunos años se realizaba de modo sencillo, es ahora mucho más complejo.

Sólo si pensamos en el número de radios de AM y FM, más los canales abiertos y las señales de cable nacionales o extranjeras que se ven en nuestro país, nos damos cuenta de la dificultad de cumplir la tarea en su plenitud.

Sin embargo existe el modo de defender entre todos nuestra profesión.

Tu información será absolutamente confidencial y reservada.

Si detectaste transgresiones y querés colaborar en identificar avisos que no son hechos por Lo-

cutores profesionales, o transgresión a programas de radio o de televisión, esperamos contacto y nos ocuparemos de las impugnaciones.

asuntos-profesionales@sal.org.ar
gestion.profesionalidad@gmail.com

Te pedimos que nos ayudes a tener los sentidos puestos en cada medio, para que en forma organizada y a través de la Secretaría de Profesionalidad de nuestro gremio podamos juntos detectar irregularidades. Está a disposición de 10.00 a 18.00 el teléfono

(011) 4827-4611

También puede ser en nuestra sede de Vidt 2011.

Es importante consignar en la denuncia el nombre del programa, emisora, transgresor y horario de emisión, para que nosotros podamos grabarlo. Debemos juntar todos los datos que puedas aportar para que nuestra impugnación y denuncia ante la Autoridad de Aplicación sean certeras.

Todos juntos defenderemos nuestra profesión.

SCIS-Medicina Privada

Atención en todo el país las 24 horas



0810-345-SCIS (7247)

Hace precisamente dos años, en febrero de 2016 entró en vigencia y así se mantiene, el convenio de prestaciones con SCIS-MEDICINA PRIVADA www.scis.com.ar.

Una serie de propuestas interesantes ofrecidas por SCIS MEDICINA PRIVADA resultaron de interés para acompañar al locutor dentro de un resguardo para su salud.

- En cualquier punto del país estarás protegido y podrás elegir libremente entre una amplia red de prestadores.
- Guardias y farmacias las 24 hs.
- Una sucursal en tu provincia, para una atención personalizada. Actualmente SCIS cuenta con sucursales en Capital Federal, Campana, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis Capital, Villa Mercedes-San Luis, Corrientes, Salta, Chaco, Mar del Plata, Rosario, La Plata, Neuquén.
- OSDEL sigue contando con sus delegados de obra social a través de los que resolvemos las inquietudes y necesidades de nuestros beneficiarios.
- Si estás en CABA, GBA o interior de la provincia de Buenos Aires, ya no es necesario autorizar previamente las órdenes de Laboratorios de nuestra cartilla médica. Si tenés que realizarte estudios de labora-

torio podés dirigirte directamente al prestador sin necesidad de autorizar la orden con anterioridad en las sucursales de SCIS.

Opción 1: Riesgo de Vida | Opción 2: Urgencias y Emergencias | Podrán utilizar este número. Los asociados de Capital Federal, Gran Buenos Aires y resto del país donde SCIS no tenga sucursales propias. Los asociados de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Salta y Chaco deberán comunicarse a los números de emergencia locales.

El usufructo correcto de los servicios de su Obra Social, estará contribuyendo a la mejor administración de sus recursos. Ninguno es ajeno a la situación socioeconómica y sus consecuencias también han dejado secuelas indeseables en su Obra Social. Las sobreprestaciones y sobrefacturaciones son moneda corriente en el mercado de la Salud. La mejor manera que tiene el beneficiario de cooperar en la defensa y preservación de su cobertura médico-asistencial, es denunciando a quien menosprecia de esta manera el esfuerzo que Ustedes realizan aportando de sus ingresos los recursos para sostener su Obra Social. Sólo así, podremos mantener el nivel de prestaciones que han hecho que la Obra Social de Locutores sea citada como modelo de organización destinada a brindar un Sistema Solidario de Asistencia Médica.

Consejo Directivo Nacional

Se amplía el kit escolar en 2018 Beneficio para afiliados/as a SALCo

Desde este año abarcará también a los alumnos secundarios

Por resolución de la **Comisión Directiva Nacional** quedó aprobada la ampliación del beneficio destinado a hijos de afiliados/as en edad escolar.

El kit escolar que habitualmente reciben los alumnos del ciclo primario, desde el año lectivo próximo a iniciarse se hará extensivo a quienes cursen estudios secundarios

Para acceder a este beneficio, nuestros afiliados deberán comunicarse con Secretaría Administrativa vía mail y enviar la certificación pertinente, aclarando si el kit a otorgar es para nivel primario o secundario a los efectos de adecuar el material y así brindar un servicio preciso.

Requisitos:

Certificado de escolaridad y edad de los alumnos.
Fotocopias de recibo de sueldo de afiliados que estén en relación de dependencia.
Constancia de pago de la cuota sindical de afiliados que trabajen en forma independiente.

Informes: (011) 4827- 4611

Secretaría Administrativa
secretario-administrativo@sal.org.ar



El importante rol de la mujer Compañeras de SALCo en plena labor

Cuatro imágenes representativas



Mariví Sfeir, Sandra Pereira, Beatriz Sperandio y Susana Lascano en la Defensoría del Público junto a las organizaciones que trabajan por la Equidad de Género

Susana Lascano, Beatriz Sperandio y Sandra Pereira en el Salón "Pedro Marengo" de SALCo, gremio elegido para las mesas de trabajo de difusión. Aquí junto a las compañeras de la oficina de OAVL del Ministerio de Trabajo de la Nación y sindicatos de la "Intersindical por Violencia Laboral"



Representantes de SALCo Escobar integran las comisiones de difusión en la Plenaria de OAVL Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación



Mariví Sfeir destaca la labor de SALCo durante el encuentro "Equidad de Género" de UNI AMÉRICAS MUJERES que se desarrolló los días 6 y 7 de noviembre de 2017 en Buenos Aires. Sobre esa temática, las Mujeres Sindicalistas de UNI MEI - FIA LA debatieron acerca del nuevo mundo del trabajo, la problemática regional y la Igualdad de Género en el mundo sindical. Por SALCo también participaron las compañeras Beatriz Sperandio, Susana Lascano y Sandra Pereira, integrantes del programa de Tutorías de UNI



¡SALCo siempre presente...!

De orilla a orilla

Intercambio y recuerdo entre Argentina y Uruguay

Figuras cercanas a nuestro quehacer. Muchas de ellas evocadas hace algunos meses por el Co. Martín Caballero en un encuentro con gente del trabajo

Podemos hablar en singular y en plural de una hermandad perpetua entre Argentina y Uruguay.

Una hermandad que supera cuestiones protocolares de gobierno y que rebasa los aspectos sobrios de las relaciones internacionales.

Más allá de la necesaria formalidad, deseamos recoger otros vínculos que establecen indeleble acercamiento entre ambos países y -como somos gente cuya asignatura son los medios de comunicación- elegimos estas líneas en el recuerdo de quienes alguna vez "saltaron el charco" hacia un lado o hacia el otro y consolidaron un sentimiento que nos une ante el micrófono o las cámaras; ante el escenario, o con imborrables narraciones.

Desde SALCo rescatamos nombres impreciosos que sellaron la fraternidad rioplatense.

WIMPI



El 9 de septiembre de 1956 nos dejaba para siempre un hombre que supo delinear caminos inquebrantables en el quehacer, tanto gráfico como radial.

Se llamaba Arthur García Núñez, pero extendió su obra como **Wimpi**, seudónimo que sintetizaba al libretista, periodista, humorista, narrador y también **locutor** en su país natal.

Había nacido en Salto (Uruguay) en 1906 y joven aún, entendió que la comunicación era su meta.

Diarios del país hermano contaron con su pluma. Y la radio (especialmente CX16 Radio Carve de Montevideo) con su palabra.

Hacia los años 40 decidió acercarse a Buenos Aires y tuvo la recepción que se merecía. Recorrió Noticias Gráficas, Clarín y la Editorial Haynes a través de su diario El Mundo y de su radio identificada con el mismo nombre.

Fue precisamente en LR1 RADIO EL MUNDO donde Wimpi supo abrir **Una ventana a la calle**, microprograma cotidiano así rotulado y siempre esperado por infaltables oyentes.

Con ese título Wimpi a través de la emisora de Maipú 555 entonces, desplegaba cinco minutos de **filosofía barata**, según su irónica apreciación pero con un contenido profundo y sin desperdicios. Habitualmente hablaba del "tipo"; en realidad el hombre de cada historia narrada con sabiduría.

Un problema cardíaco lo llevó poco después de cumplir 50 años de edad, cuando faltaban pocos días para que terminara el invierno de 1956.

Permanece su recuerdo no sólo a partir de aquel inolvidable microprograma **Una ventana a la calle** de Radio El Mundo, sino por libros de su autoría y discos con cuentos infantiles editados con la voz del maestro.

JUAN CARLOS MARECO



"Pinocho"

Fue precisamente Wimpi quien le acercó la idea de ese seudónimo que lo identificó, **"Pinocho"**, durante gran parte de su carrera y que, con el correr de los años, quedó un tanto diluido

frente al nombre de este actor, conductor, imitador y comediante que había nacido en Carmelo -República Oriental del Uruguay- el 20 de enero de 1926.

En la Troupe Ateniense, reconocido grupo teatral de Montevideo conformado por estudiantes, dio sus primeros pasos en los escenarios, seguidos por presentaciones en CX16 Radio Carve (emisora uruguaya de larga data fundada en 1928) con libretos de Wimpi.

Mientras tanto y de manera simultánea, Mareco estudiaba la carrera de Derecho en su país. También participaba de funciones teatrales en el **Teatro 18 de Julio** de Montevideo, donde llegó a ser cabeza de compañía.

Un día de los años 40 arribó a nuestro país; y en el año 1946 encontramos a Juan Carlos Mareco **"Pinocho"** en la programación central de LR6 Radio Mitre de Buenos Aires, con un programa exclusivo auspiciado por una afamada marca de pinturas.

Debut descolante dentro de una época rica en espectáculos con artistas en vivo que constituían el mayor atractivo radial.



Éxito definitivo continuado en otras emisoras. En Radio El Mundo y especialmente en LR4 Radio Splendid, complementado luego por sobresalientes presentaciones en televisión donde el **"Azul quedó"** (sketch inolvidable basado en un tema de Wimpi) se inscribió parangonado a sus diálogos con el **"Topo Gigio"**, o con **"Cordialmente"**. Y con tantas otras expresiones traducidas en **Casino Phillips**, **Pinocheando** o **El show de Pinocho**,

Mareco trabajó en radio, en cine, en televisión, en teatro y en innumerables escenarios.

Fue libretista y también poeta.

Obtuvo ocho **"Martín Fierro"** merecidos por su labor. Y muchas distinciones consagratorias.



Sin embargo, pese a suficientes reconocimientos, a fines de los 70 los medios capitalinos -por razones exclusivamente políticas- cerraron las fuentes de trabajo.

Mareco entonces eligió un destino mejor: Rosario.

LT8 Radio Rosario lo recibió con tanto agrado que -aunque distante de los años de esplendor- congregó innumerable audiencia.

Luego otra vez Buenos Aires y viajes con actuaciones.

El 8 de octubre de 2009 sentimos el dolor de despedirlo para siempre.

ARIEL DELGADO

Un argentino en Uruguay



Hacia 1958 se retiraba de CW1 Radio Colonia el locutor informativo, tan querido por algunos y tan odiado por otros, que en las aciagas jornadas de septiembre de

1955 relataba -con manifiesta parcialidad discursiva en favor de los conspiradores- el derrocamiento del General Perón.

Se llamaba **Walter Viera** y se había convertido en una voz y un estilo especial de Radio Colonia.

Tan especial ese estilo, que su reemplazante debería reeditar.

A un concurso convocado por la emisora uruguaya se presentó José Ariel Carioni nacido en Corrientes el 15 de marzo de 1931 y que trabajaba como redactor en el Servicio Informativo de LRA Radio Nacional Buenos Aires desde finales de 1955, cuando la emisora era LRA Radio del Estado.

José Ariel Carioni fue seleccionado.

Tomó el nombre de **Ariel Delgado**, quedó identificado como **la voz de las noticias** desde Radio Colonia y durante varias décadas envió mensajes que en las emisoras de nuestro país no se escuchaban.

Ariel estuvo en Radio Colonia hasta 1980.

Retornó a radios de Buenos Aires y sufrió embates injustos.

El 16 de octubre de 2009 José Ariel Carioni falleció, luego de cuestionar la censura y defender los derechos de los trabajadores. Llevó en número 719 de afiliado a la Sociedad Argentina de Locutores

ALFREDO ZITARROSA



Una infancia signada por el desapego familiar y un itinerante deambular marcaron pensamiento e ideología de quien con letra y palabra supo exponer

justos reclamos reivindicatorios de clase.

Había nacido en Montevideo en 1936.

Dentro de una adolescencia dura, Zitarrosa estudió en el Liceo de Montevideo y en 1954 -luego de trabajar en una mueblería, en una imprenta, en una oficina y en una empresa de servicios de salud- su voz grave y profunda le sirvió para acceder al cargo de **locutor comercial e informativista** en una emisora de la capital uruguaya. Pronto fue libretista; también periodista, escritor y poeta.

Identificado plenamente con las corrientes políticas de izquierda, sufrió apremios que lo obligaron a continuos destierros.

En 1964 Zitarrosa estaba en Perú y ese año marcó sus comienzos profesionales en el canto, una inquietud latente desde su juventud.

Pasó por Bolivia, retornó a Uruguay; y el



SODRE (Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica de la República Oriental de Uruguay) en su momento le abrió sus puertas. Pero esas puertas luego se cerraron. Transitó por España y por Méjico. **Luego por Argentina.**

Aquel locutor convertido en cantor -o mejor cantautor- sumó tanto que llegó al Festival de Cosquín.

Su militancia en el Partido Comunista de Uruguay fue suficiente para que las dictaduras sometieran a Zitarrosa al ostracismo y al exilio, sin reparos en la calidad de un inculdicable representante del sentir latinoamericano.

Un día se terminaron las dictaduras y entonces Zitarrosa volvió a desbordarnos con su talento.

Un **locutor** que cantó y que recitó con tanta fuerza que permanece vigente.



El 17 de enero de 1989, esa voz grave y melancólica; profunda, audaz y comprometida, comenzó a acompañarnos sólo en el recuerdo.

N.d.R.: Hace muchos años escuché a Alfredo Zitarrosa en un recitado de los varios que tiene grabados.

-**"Parece un locutor uruguayo"** - pensé en ese momento.

Apenas entonces lo conocía a Zitarrosa y sólo como cantor.

Después comprendí que no estaba tan equivocado... **Era un locutor...**

Ricardo Gallo

VÍCTOR HUGO MORALES



Desarrolló actividades frente al micrófono en su país de origen (Uruguay) desde muy joven en carácter de locutor y también como relator de fútbol.

En 1981 se afincó en la República Argentina

Otras voces para recordar

Sin pretensiones taxativas vale cerrar este artículo con el nombre de algunos locutores uruguayos que nos acompañaron:

PEDRO FLORES MELLO

Locutor de LR1 Radio El Mundo. En las mañanas de la década del 50 lo escuchábamos junto a la locutora Margarita Tapia.

AGUSTÍN SUÁREZ

Impecable informativista y compañero de años de labor en Radio Argentina, Radio Del Pueblo y Radio Excelsior. Fue afiliado a SAL.

JORGE ALVARADO

Voz sobria. Transitó por Radio Del Pueblo y Radio Argentina entre otras emisoras de Buenos Aires. Su último trayecto de actividad profesional lo desarrolló en el informativo de LRA 7 Radio Nacional Córdoba.

Nombres y recuerdos mancomunados en indisoluble intercambio entre los dos países hermanos.

Rosario Aire Nuevo

En el acto comicial llevado a cabo el 23 de octubre último triunfó la Lista Verde AIRE NUEVO y la Junta Directiva Seccional Rosario así quedó conformada:
 Secretario General : **ESPINOZA, Alejandro Avelino**
 Secretaria Gremial: **TERZAGHI, Haydeé Susana**
 Tesorero: **BARZOLA, Daniel Alberto**
 Vocal 1º: **LIBONATI, Rubén Osvaldo**
 Vocal 2º: **NOBLE, Mercedes Petrona**

Todos los nombres representan un permanente resguardo para los colegas de la región tanto por su presencia gremial como por su trayectoria profesional.



Urnas fijas e itinerantes con apoyo unánime a la lista encabezada por el Co. Alejandro Espinoza

Alejandro Espinoza,

voz profunda, culta e inconfundible con prolongado desempeño en los medios. Defensor a ultranza de los derechos de los trabajadores. Desde SALCo representa a los locutores rosarinos y de la región. Es asimismo Revisor de Cuentas de nuestra entidad.



Haydeé Terzaghi

(Gogó) llega diariamente con las últimas noticias en las tardes de LT3. La televisión rosarina registró su imagen. Es también Psicóloga y Comunicadora Social egresada de la Universidad Nacional de Rosario. Además, constante luchadora en el gremio.



Rubén Libonati

(Rubén Galván para la audiencia). Locutor y animador de LRA 5 Radio Nacional Rosario. Además de amigo, lo reconocemos como creador y conductor de "Trilogía" un programa clásico y muy escuchado en las tardes de Nacional Rosario que ya superó cuatro décadas en el aire. En los años difíciles para la seccional Rosario siempre se notó su presencia constructiva.



Mercedes Noble,

locutora y periodista con aquilatada trayectoria dentro de los medios rosarinos. Pasó por Radio Nacional y la escuchamos en Radio del Plata Rosario. Renueva su cargo en la seccional de SALCo y continúa siempre con esa energía sindical necesaria para los locutores.



Daniel Barzola, locutor y conductor con impecable recorrido; tanto en Radio Universal como en LT2 y en otros medios. Conoce las demandas de los locutores porque desde hace años está muy cerca.



A dos años de su fallecimiento Homenaje a la Locutora María Manetti

Asistieron autoridades de SALCo

En noviembre de 2017 se cumplieron dos años de la desaparición física de María Manetti, Locutora Nacional, además reconocida escritora e integrante de la comisión de S.A.D.E (Sociedad Argentina de Escritores), filial Olavarría, su ciudad natal. Continuamente distinguida a través de premios locales, regionales, provinciales, nacionales, latinoamericanos e internacionales.



Antes de colocar la ofrenda floral, Nora Sollé y Susana Lascano, leyeron dos poemas de María, ante la atenta y emocionada mirada de los presentes.

Las palabras del Lic. Sergio Gelman, Presidente de SALCo y del Lic. Ricardo Fiorentino, Secretario de Interior, marcaron el cierre de la ceremonia, realizada en el Cristo Yacente del Cementerio Municipal local.



El domingo 15 de octubre de 2017, en coincidencia con el Día de la Madre, integrantes del Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores, compartieron en el cementerio de Olavarría una ceremonia de la que participaron Mariano y María Lina Garrafa Manetti y Francisco, hijos y nieto respectivamente de la locutora y escritora, fallecida mientras estaba en funciones como delegada del gremio.

También se acercaron integrantes del Taller Alfonsina: Raquel de Bellis y Nora Sollé.



SALCo en Misiones

Taller de práctica integral de radio

Con la participación de comunicadores de emisoras de Puerto Iguazú y El Dorado, SALCo realizó el 12 de agosto un Taller de Práctica Integral de Radio, a cargo de la compañera Susana Lascano, Locutora Nacional y Docente.

Estuvieron presentes, en representación de la Comisión Directiva Nacional, el presidente de SALCo, Sergio Gelman y el Secretario de Interior, Ricardo Fiorentino, quienes destacaron el interés que despertó este taller que consolida el rumbo tomado por nuestra entidad siempre con miras en la preparación y, consecuentemente, en la superación profesional.



Numerosos asistentes a este taller preparado por SALCo

De este modo a través de su Secretaría de Extensión Profesional, SALCo sigue brindando a los trabajadores/as de los medios de comunicación audiovisual, las herramientas para su desarrollo profesional.

La pasión por la Radio no se termina en la escucha

Radio en papel

radioenpapel.blogspot.com

Parece difícil entenderlo, pero es así. Su creador, el locutor Sebastián Amica recopiló una nutrida cantidad de avisos aparecidos en diarios y en revistas, todos ellos vinculados a la radio de distintas épocas.

"Es mi deseo -dice el colega Amica- que

se convierta en EL ARCHIVO GRAFICO DE LA RADIO ARGENTINA. Que sirva como material de consulta, tanto para la comunidad periodística, cultural, académica; para historiadores, estudiantes, como para el público en general o simplemente, amantes de la Radio".



Recuento complicado y apasionante en manos de un apasionado. Fragmentos sintéticos de historias de radio que a lo largo de años los medios gráficos recogieron, tradujeron en recuadros, exhibieron y tomaron forma de eslabón imprescindible con el oyente. Desde SALCo va nuestro reconocimiento.